

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 19 DE MARZO DE 2012.

Inicio Sesión 15.11 horas

Preside Alcalde de la Comuna

CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo
Eduardo Bustamante Maureira
María Ignacia González Torres
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 11 minutos vamos a ver la forma de ordenarlos por qué a las cuatro de la tarde tenemos que estar en el internado para entrega de los computadores a los niños, y vamos a partir dando cuenta de los cursos a los cuales asistimos, tema que quedó pendiente en la reunión pasada.

Sra. Concejala González: bueno yo asistí, a un Congreso internacional en Viña del Mar, lamentablemente tengo que decir que vengo muy desilusionada de este Congreso, porque los temas que tenía en programa fueron cambiados, se tocaron otros temas que si bien es cierto tenían cierta importancia pero no era lo que se esperaba como nos habíamos programado, yo estoy insistiendo que se mande el material que prometieron una vez llegando yo se los hago llegar a cada uno de ustedes, a fin que tomen conocimiento de lo que se expuso. En todo caso hay experiencias rescatables que se pueden valorar y que se apreciarán cuando reciba el material a que hice alusión.

Secretario Municipal: quisiera dejar constancia la señorita Carla Manosalva, ha presentado licencia por hoy día, queda constancia en la justificación de licencia.

Sra. Concejala González: son licencias médicas? , Pregunto por qué en el acta aparece como certificado médico y no vaya haber alguna irregularidad.

Secretario Municipal: si el Concejal es funcionario público o privado y presenta licencia médica, o si no trabaja y presenta certificado médico, ambos tienen el mismo valor para justificar asistencia.

Concejal Bustamante: bueno sobre el seminario, que asistimos Edgardo Bravo, Eduardo Bustamante y Arturo Palma, esto fue en febrero del 21 al 25 en Viña del Mar que se trató del tema de cómo fiscalizar de fiscalizar la gestión municipal, las diversas instancias que se requieren dentro del municipio para llevar a cabo esa gestión y las atribuciones específicas de Concejales y Funcionarios. Se entregó material que se hará llegar a cada Concejal. En general las materias fueron atingentes a la convocatoria y permiten conocer instrumentos para mejorar la gestión del municipio y la labor del Concejal.

Sra. Concejala González: tiene ustedes que enviarnos la información al correo porque me parece importantísimo este seminario.

Sr. Concejal Bustamante: Así se hará.

Sr. Concejal Rebolledo: bueno yo la vez pasada solamente informé del seminario realizado en Iloca, bien voy a entregar informes sobre el curso de herramientas para

formular un plan maestro para la educación pública de calidad esto lo impartió “Gestión Global”, en Punta Arenas, por personal muy capacitado que dio una capacitación muy clara y precisa de los temas, que se pueden aplicar en la comuna.

Alcalde: se agradece la información de los concejales que asistieron a los diferentes cursos y seminarios.

Sr. Concejal Muñoz: a mi corresponde informar pero no entregar la cuenta ahora porque es demasiado extenso y quiero ser claro por qué quiero hacer a comparaciones entre lo que se trata de los cursos y nuestra municipalidad y de las propuestas que hacemos nosotros de cómo mejorar esto en todo sentido, es un informe de seis carillas, todo bien detallado en lo que se va sacando como conclusiones también, el cual fue entregado al Secretario Municipal.

Proyecto de Nuevo Edificio Municipal:

Alcalde: Vamos a dar la bienvenida profesional de la dirección de arquitectura de obras públicas y la empresa que los van a exponer al concejo municipal, la futura municipalidad como será el edificio nuevo.

Don Pedro Encina: yo soy arquitecto e inspector fiscal, de la nueva obra del edificio consistorial de Villa Alegre, la arquitecto señora Mercedes Fernández va a exponernos lo que ha sido el proyecto durante estos meses, la idea es que cada vez estas reuniones sean lo más masivas en lo posible, para recoger opiniones de usuarios y funcionarios que se desempeñarán en este edificio.

Sra. Arquitecto Fernández: muchas gracias por recibirnos , ya soy Mercedes Fernández arquitecto de mi consultora, me acompaña también Jaime Farías estará a cargo de la exposición , nuestro proyecto de la reposición del edificio consistorial de Villa Alegre , básicamente es ejecutar un proyecto nuevo , con visión de futuro la idea es generar un edificio que preste las condiciones necesarias para la gente que trabaja en él , queremos presentarle la primera idea de éste anteproyecto digamos esto es una propuesta arquitectónica idea que se puede ir puliendo con la comunidad y con los usuarios.

(La Sra. Arquitecto exhibe diversas imágenes del edificio a construirse, externas e internas, las cuales se incorporan al acta)

Se trata de un edificio con líneas modernas, que respeta la estructura del teatro municipal cuenta con amplios espacios internos, tiene tres pisos, aprovecha las condiciones y térmicas del medio ambiente y es, en general, lo suficientemente amplio y cómodo. Ello significa demoler totalmente la actual estructura.

Se plantean dudas sobre el riesgo de los amplios cristales del edificio, pero se propone una opción de rejas protectoras para evitar riesgos de destrozos.

En cuanto a los plazos, considerando propuestas y asignación de fondos el edificio podría iniciarse en lo referido a construcción el 2014.

Sra. Mercedes: el objetivo de la reunión era referirles a ustedes, proyectarles y mostrarles cuál es la idea y que ustedes estuvieran conformes de lo que se va a hacer.

Alcalde: para la próxima reunión podríamos tener nosotros observaciones de lo que nos parece el proyecto.

Alcalde: agradecemos la exposición interrumpida por culpa nuestra, ahora tenemos agendada una actividad en el Liceo por entrega de computadores y en otra reunión podremos clarificar más este tema, agradezco una vez más, su presencia.

El Encargado de la Unidad de Proyectos, don Mario Gutiérrez solicita al Concejo su aprobación para la firma del compromiso para la mantención del Gimnasio rural de Lagunillas, por \$ 5.640.000 anuales, reajustables. El Concejo aprueba y firma el compromiso.

Pausa mientras Alcalde y Concejo se dirigen al Liceo. Se reinicia con la Presidencia accidental del Concejal de Primera Mayoría don Edgardo Bravo el Secretario Municipal Subrogante don Justo Castro González.

Concejal Bravo: se reabre la sesión siendo las 17 horas con 35 minutos uno de los temas , a tocar es los días de reunión de concejo , y por todos sabido los inconvenientes de la Concejal Sra. González y la Concejal Srta. Manosalva, así éste me gustaría que hubiese una moción gustaría escuchar, en primer lugar a María Ignacia.

Sra. Concejala González: la verdad es que a mí me complica cualquier día en la mañana, pero viendo el problema de la concejala Manosalva tendría que ver el tema con mi jefe , para asistir al concejo por la mañana pero yo espero que esta sea la última vez que esto se cambia, porque en este período ya llevamos tres o cuatro cambios, porque cuando se asume se fija un día y hay que respetarlo, viendo la situación que se presenta tendría que ser un jueves en la mañana.

Concejal Sr. Bravo: les parece el día jueves a las nueve de la mañana.

Sr. Concejal Bustamante: yo estoy de acuerdo en el día jueves, es lo que no estoy de acuerdo en que dice la Concejala González de que no se cambie más, porque esto va variando mes a mes, cuando, por ejemplo, ocurre algún cambio laboral nosotros tenemos que estar abiertos a cualquier cambio que pudiera producirse, yo sé que también hay que ver el tema para que esto no se haga algo habitual, yo apoyo el día jueves en la mañana.

Sr. Concejal Bravo: les parece a las nueve de la mañana día jueves de 9 a 11 en un principio.

Se acuerda efectuar las sesiones los días jueves de 09.00 a 11.00 horas.

Sra. Concejal González: a mí me tendrán que mandar una nota, donde se informe el cambio nuevamente, donde se especifique que es de 09.00 horas a 11.00 horas yo tengo que estar a las 11:30.

Sr. Concejal Bravo: en forma interna dejamos 09.00 horas a 11.00 horas, y se instruye al secretario municipal envió nota al empleador de la Concejala González, indicando cambio de hora y día de los Concejos.

Sr. Concejal Bravo: entonces señores concejales desde el próximo miércoles a las nueve de la mañana.... ofrezco la palabra con respecto a las actas.

Concejala Sra. González: hace mucho tiempo que yo vengo diciendo , que hay que tener cuidado con el traspaso de las actas , se cambian palabras no hilan y que nos digan de una vez por todas quién hace el traspaso , hay cosas que no coincide se cambian las palabras, diría que la persona que traspasa las actas tenga un poco más de cuidado, porque yo efectivamente no fue así lo que se dijo , en la parte referida del jefe técnico que todos los colegios debían partir las clases con el jefe técnico en ese momento ya nombrados , por el hecho de horarios, de profesores que asignan estas cosas , y acá tiene algo también que

no coincide y falta en esa parte, las dos observaciones que yo tendría que hacer y me gustaría que fueran rectificadas .

Sr. Concejal Bustamante: yo apoyo la observación de la concejal, un mayor cuidado y ser más estricto al momento de realizar, ya sé que es un sistema computacional, pero atrás hay una persona operando en programa, y el que lo realice que revise párrafo por párrafo, porque pudiera haber más adelante alguna palabra de más o alguna denuncia cualquier cosa, este año sobre todo.

Sra. Concejal González: en este momento yo sé que hay gente que está dispuesta a pedir las actas, entonces los que quedamos mal puestos somos los concejales.

Sr. Concejal Bravo: yo coincido con ustedes con respecto a eso, se lo vamos a pedir también al alcalde y al secretario municipal, que la persona que hace el traspaso, en realidad trate de seguir el hilo, de la conversación, se aprueba el acta con las observaciones hechas por la concejal María Ignacia.

Sr. Concejal Bravo: Además si se está pagando hay que pedir una buena transcripción, con mayor razón si eso se está pagando , tiene que ser una transcripción que dé cuenta de lo que se está pagando , es más independientemente de lo que se diga aquí , el que transcribe debiera estar acá presente.

Sr. Concejal Bravo: le entregó el poder alcalde , vimos dos cosas nos pusimos de acuerdo en el día de la reunión , serán los días jueves a partir de las nueve de la mañana y estamos viendo el tema de las actas , nos acabamos de entrar con mucho horror que hay una persona que se cancela para que transcriba el acta y dentro del acta hay cosas que no tienen ninguna ilación en relación una con otra entonces , estamos pidiendo que quien transcriba el acta lo haga en forma correcta y que sea fiel reflejo de lo que uno está indicando.

Alcalde: al menos que haya cierta coordinación entre que el que las transcribe y el que las envía.

Alcalde: lo que yo puedo decir es que el día jueves yo no puedo porque yo atiendo martes y jueves, para mí tendría que ser entre miércoles o viernes por la mañana.

Se acuerda, reformular la decisión anterior y dejar la sesión de Concejo para el miércoles de 09.00 horas a 11.00 horas

Secretario Municipal suplente: correspondencia da lectura a oficio club deportivo Luis Gutiérrez solicitando subvención única, de 2 millones de pesos para construcción de su complejo deportivo.

Alcalde: qué opina el Concejo.

Sra. Concejala González: es complicada la cantidad alcalde, pero de acuerdo a lo que dice la directiva del club deportivo y además con conocimiento generalizado sabemos que todos los clubes deportivo se les han entregado recursos más o menos importantes y “Luis Gutiérrez” es un equipo siempre ha tratado de sacar sus cosas solos adelante, por lo tanto considero que sí habría que revisar y analizar su petición y si están los medios para entregar esa subvención yo estaría de acuerdo.

Sr. Concejal Muñoz: yo creo que todos los clubes han recibido apoyo de la municipalidad el “Luis Gutiérrez” también , se construyó una sede sólida dentro del estadio con el fin de que entregara la otra que se estaba cayendo, y hay otros clubes que este año hay que comprarles canchas también porque el año pasado no se les otorgaron los recursos.

Alcalde: dado que hay una causal, y por tanto yo voto a favor y hay estadios que son dignos de imitar, sin ir más lejos el complejo deportivo que tiene “Naranjal”, “Luis Gutiérrez” está iniciando su cancha, algún día también tenemos que darle una mano a “Liucura”, porque está muy deteriorado su complejo, entonces votamos a favor en la medida que estén los recursos: durante el año sabemos que tiene que ser de mayo en adelante.

Sr. Concejal Rebolledo: de acuerdo estoy con usted alcalde, así como “Naranjal” que ha dado en esto, ejemplo yo creo que todas las instituciones que estén bien constituidas pueden hacer esto y mucho más.

Se acuerda otorgar la subvención única al club deportivo Luis Gutiérrez por dos millones de pesos.

Secretario Municipal suplente da lectura a oficio, de la Junta de vecinos San Manuel solicitando subvención para compra de terreno, por un monto de \$1. 500,000.

Sr. Concejal Muñoz: ese sector San Manuel es muy poblado, integra la junta de vecinos gente de los dos lados, y viene a votar mucha gente a aquí.

Sra. Concejala González: estando los recursos habría que apoyarlos.

Alcalde: la misma situación de “Luis Gutiérrez”: también cuando esté los recursos.

Secretario Municipal suplente da lectura ofició de la docente Lucía Iturra Hernández, de la escuela Alfredo Noguera Prieto, por jubilación que debió haberse realizado hace tres años.

Sr. Concejal Muñoz: hay una respuesta emanada el 14 marzo y yo creo que clarifica todo.

Secretario municipal suplente: si hay una: da lectura a ofició sobre el tema enviado por la dirección comunal de educación, referente a esta situación.

Alcalde: que estuvimos viendo , que durante todo el año 2012 estaba para pedir una sola cuota del **fagme** 2012, no es como antes que era hasta junio uno, pero no necesariamente tiene que ser en diciembre, se puede pedir antes todo el año y ahí está considerado el matrimonio de profesores, la señora Lucía y Sergio Muñoz .

Sr. Concejal Rebolledo: a mí me preocupa un poquito , la semana pasada tuvimos una audiencia pública que ya está trayendo sus repercusiones , el hecho que este personaje haya venido hasta nosotros e inmediatamente lo acogimos en su petición , es un poco complicado el tema menos mal que no lo vimos en concejo , que ya se me acercó un profesor y me preguntó si este señor había estado en un concejo municipal , “en el Concejo no se vio absolutamente nada”, le dije yo el vino , a conversar con nosotros y a plantear su tema pero en concejo no se ha visto nada , yo no sé si les han consultado pero a lo mejor nos vamos a echar más de un dolor de cabeza encima , porque estamos solucionando problemas a personas individuales , y eso es muy complicado , y si vino una persona mañana puede venir otro , y estaríamos discriminando a personas que vienen con el mismo tipo de problema.

Sr. Concejal Muñoz: eran seis profesores que en principio iban a jubilar , y para eso se iba tener la indemnización y todo , entonces no creo que podamos innovar en cuanto a ello , y de que se trate de favorecer, se favorece a varios y no a uno, los seis que van a jubilar son los que se van en mejores condiciones, acogiéndose a este plan , yo conversaba con una profesora está en este grupo que no voy a dar nombres, esa profesora al año pasado estaba sacando \$700,000 por su trabajo , y esta persona averiguó en la AFP por su sueldo

en qué iba a quedar y le dijeron \$ 380 y \$200,000 pesos y todavía con algunos hijos estudiantes, entonces hay que imaginarse la situación, que se produce con esto y ésta es la realidad.

Sr. Concejal Bravo: siguiendo con la lógica de Justo que no es lo que estaba planteando don Manuel, lo que plantea Justo tiene que ver con la audiencia pública que tuvimos en otro día y accedimos a pagar 5 millones de pesos, y yo creo que hay que tener cuidado alcalde sobre todo en el año electoral, y nos puede llegar una avalancha de peticiones, porque piensan que estamos todos blanditos y empezarán a pedir, y estando las platas obviamente nosotros vamos a decir que sí, le van a pedir al alcalde a los concejales y si alguien nos pide algo, hay que irse, a mi juicio, con cuidado, más o menos como lo dijo Justo.

Alcalde: lo del Cristian de la Fuente quedó para ser incluido en el fagme también, no son dineros del municipio.

Sra. Concejala González: no podemos olvidar que nosotros tenemos compromisos de antes también, como con los clubes deportivos donde se van a comprar terrenos.

Alcalde: eso está listo ya entregados los dos.

Sr. Concejal Muñoz: hay un compromiso pendiente con un club deportivo, me parece muy bien en cuanto al presupuesto que nosotros tenemos y los ítems, que nosotros tenemos y debemos regirlos estrictamente.

Sr. Concejal Bustamante: señor alcalde y si nosotros proponemos parar las subvenciones por seis meses, pero como un acuerdo general, en período de elecciones salvo los compromisos que ya teníamos anteriormente, suspenderlo prácticamente, porque yo sé que, en campaña pudieran darse malas prácticas.

Alcalde: tomemos el acuerdo ahora.

Sr. Concejal Rebolledo: hay organizaciones que se constituyen, y dicen “pedimos la subvención para comprar esto y financiar esto otro”, y al final dan por hecho que está aprobado con el solo fin de haber mandado la nota, incluso hay gente que anda preguntando, y le digo no hemos visto aún las subvenciones entonces.

Alcalde: quiero comentarles que Jaime tiene otra solicitud de subvención y yo les informaré cuál es y yo creo que si aprobamos dos y ahora esta tercera, cerramos hoy iba a este proceso y no hay ahora ninguna subvención más para nadie, ahora cuál es la que tiene Jaime que se puede traer acá con fecha, para que vean que no es de hoy día, por distintos motivos, llegó desde el Club de Rayuela, que envió una nota en enero más o menos, solicitando el último millón y ahora sí que no pedían nada más es para terminar de arreglar su cancha.

Se acuerda no otorgar subvenciones desde abril hacia adelante, otorgando la del Club de Rayuela, por estar dentro del plazo.

Alcalde: pasamos a temas varios entonces si no hay correspondencia más.

Sr. Concejal Bravo: dos cositas decirles que estoy participando en una mesa de seguridad pública en la provincia, se están constituyendo en algunas comunas, Linares está bien armado, San Javier también lo está, Yervas Buenas, recién se está armando y yo me comprometí de armar a Villa Alegre, y dentro de la posibilidad de armar esta mesa de seguridad pública, yo me planteo los siguientes objetivos, uno, ver la posibilidad a nivel de municipio poder nombrar a alguien, dentro de la municipalidad, encargado de la seguridad ciudadana, y le quite el tiempo de las actividades habituales que realiza, que sepamos nosotros a quien dirigirnos dentro del municipio, y se pudiera armar quizás más adelante se hay algún recurso alguna oficina chica.

Alcalde: generalmente la Viviana Se hacía cargo de este tema pero ahora no está muy bien de salud.

Sr. Concejal Bravo: bueno si es ella hay otra persona , porque lo ideal una vez que se nombre esa persona hace una reunión con todos los dirigentes vecinales , y ver la posibilidad de capacitar con la gente de la mesa provincial a estas personas , la mesa provincial la componen carabineros, investigaciones , salud, fiscalía y posterior a esta capacitación de los dirigentes vecinales , está la tercera parte que es la postulación de proyectos , con el 2% de seguridad pública , que tiene que ver con los proyectos de alarmas comunitarias , pitos, bocinas , cámaras, hay una variedad enorme de proyectos incluso me ofrecieron proyectos que ya están hechos , donde es llegar y colocar los datos de la comuna , y en la reunión que habrá con el tema del censo podríamos agarrar algunos dirigentes y formar esa Comisión , el Comité que hace unos años atrás funcionó y ahora reactivarlo y una vez que estén formados los capacitados en el tema, los capacitamos, puede que a nosotros no nos consideren mucho pero cuando viene gente de afuera les creen más , lo otro es que ya se están haciendo redadas no sé cómo llamarlo pero viene carabineros e investigaciones con un plan muy simpático: toman a todos los carabineros de un sector ya sea de un retén por ejemplo , alledaños de las comunas y se dirigen a otra comuna.

Alcalde: plan 69 se llama.

Sra. Concejala González: alcalde antes a nosotros se nos enviaba el listado de las personas de turno , no llega el listado y el otro día , hubieron dos casos , un accidente y la noche ahí frente a la población una camioneta que cortó un naranjo , yo tuve que avisar a carabineros como a las 10 de la mañana y no tenían conocimiento , lo otro es que se cortó la luz estuvimos una hora y tantos sin luz , se llamó a carabineros no contestaba no teníamos donde dirigirnos y la gente nos preguntaba a nosotros , entonces sería bueno saber a quién dirigirnos.

Alcalde: siempre el encargado del turno tendrá el mismo celular, y alguien tiene que responderles a ustedes.76198307 este es el número de emergencia.

Sr. Concejal Muñoz : en relación a esta Comisión de seguridad pública es bueno que se eche andar en nuestra comuna por qué no ha funcionado hace ya dos años , lo que está haciendo el concejal Bravo aquí es estar tomando contactos, para que esta semana o la otra ya poder constituirnos y revivir esta Comisión , porque este asunto como no ha funcionado , los robos, los asaltos en esta comuna han aumentado la gente no se atreve a dejar sus viviendas solas, porque los delincuentes andan olfateando donde tirarse, y son varias bandas de chicos y está aumentando , si antes eran tres o cuatro bandas ahora son seis o siete bandas o grupos y no tan sólo aquí, en Estación También hay grupos , en Putagán hay otro señalado , Loma las Tortillas toda la gente los conoce , yo creo que con esta Comisión nueva reformulada se podrían ir dando a conocer los nombres de esta gente para qué carabineros o la policía de investigaciones los pueda detener y tomar medidas contra ellos.

Sra. Concejala González: el tema de los teléfonos que están fallando: el mío falla y a veces ando todo el día sin teléfono, por favor Justo conversar con el encargado para ver qué es lo que pasa.

Justo Castro: para la próxima sesión mejor voy a citar a la gente de Movistar.

Sra. Concejala González: lo otro lo quiero reiterar y que quede constancia en las sesiones, estoy en espera del documento de que se me informe del sumario, ya es un tiempo bastante prudente ya llevamos dos años, creo que llegó el momento de tener una respuesta como corresponde y es lo que nos permite la ley solicitarla, y también consultar con el sumario de la dirección de obras en que quedó eso.

Alcalde: si para investigar la planta de tratamiento de Lagunillas, la señora jueza asumió, realizar el sumario y la fiscal será la Sra. Erika Aburto , y me llegó un documento a mí donde ella pide prorroga para realizar el sumario.

Sra. Concejala González: lo otro es que en el departamento de educación, tengo entendido, sería bueno aclarar por qué han habido contratos de nuevos de profesores en la escuela Timoteo Araya, donde habría llegado un profesor nuevo, al Liceo habría llegado una asistente de la

educación , y a mi parecer no correspondería por el hecho de , no estar en el Padem , tendría que haber habido una modificación y además estábamos todos con la idea de reducir gastos y no aumentar las deudas entonces , en algunas partes habían excedentes de profesores por la baja de matrículas que habíamos tenido.

Alcalde: efectivamente se contrató un asistente de la educación , porque habían necesidad en el Liceo y se contrató un tercero, tanto que hoy por hoy está a cargo del internado y la escuela Timoteo Araya si es que llegó alguien puede ser la persona que faltaba como jefe técnico , pero por ley sep no por subvención normal.

Sra. Concejala González: el último alcalde de me quise adelantar en esta oportunidad , porque no quiero encontrarme, con la sorpresa que para el aniversario de la comuna, se haga reconocimiento a gente con la que no tenemos nada que ver y lo lamentamos después y nos preguntamos qué pasó acá , el año pasado dijimos que se nos debió consultar , y me estoy adelantando a eso y en esta sesión quise dejar puestos en la mesa nombres para que el Concejo vea después si corresponde o no , cada uno puede dar su opinión , me refiero a una mujer que ha estado trabajando en todo siempre, en todo lo que la comuna realice está presente y quiero que se le haga un reconocimiento.

Alcalde: ya se la Mona Eulufi

Sra. Concejala González: es Erika Valenzuela.

Alcalde: si más que merecido y yo creo que este nombramiento reúne la disposición de todos nosotros.

Sra. Concejala González: para mí reúne todas las condiciones y dejó su nombre lanzado.

Sr. Concejal Rebolledo: indistintamente la labor de ella es loable pero el escudo de armas, creo aquí en Villa Alegre, no sé, lo ha recibido gente que ni siquiera sabe lo que es, el escudo de armas alcalde dejarlo para cosas importantes, pero para estas personas no sé darle un reconocimiento igual, mantener el mérito, estos diplomas bonitos que se hacen no sé pero , dejemos el escudo de armas cuando alguna persona haya logrado un cierto nivel.

Alcalde: estoy de acuerdo con lo de la Sra. Erika y también estoy de acuerdo con lo que dice Justo que hay personas de Villa Alegre que se merecen y que de ahí para adelante se haga selectivo , pero la Sra. Erika es una mujer que está presente en todo.

Hay acuerdo en distinguir a la Sra. Erika Valenzuela.

Sr. Concejal Rebolledo: yo le pedí a educación cuando estuvieron aquí así como se dio por la escuela Timoteo Araya, quiero ver el comportamiento de las matrículas de todos los colegios.

Alcalde: es mas invitemos al departamento de educación que venga aquí la primera quincena de abril, porque ahí tenemos claro ya la matrícula real porque hoy por hoy no todos asisten porque hay muchos que aprovechan de vendimiar un poco.

Sr. Concejal Rebolledo: pero sí que se envíe la información que yo solicite, de cuánto es la deuda definitiva real que hay, si alguien lleva el sistema financiero tiene que saber que deuda hay.

Sr. Concejal Rebolledo: mi otro "punto vario" lo he pedido pero parece que no nos entendemos alcalde, es una ayuda que tenemos que tener acá nosotros y por eso fui elegido para la comunidad, hay personas que aún tienen muchos problemas con la postulación a los subsidios , hay gente que no sabe en qué empresa está, una empresa que captó más de la mitad de los beneficiados aquí, y hoy día no estar dando abasto, hay problemas, postulan grupos de cinco personas sale uno, se pierden los papeles de la gente , me gustaría alcalde que se entregue un listado de la gente , que nos digan "esta gente está aquí está otra gente está en esta situación" , hay gente que quiere que nosotros les demos respuestas , eso es lo que quiero saber, en lo que la gente está. En otras comunas está haciendo este trabajo y en la Comisión regional están dispuestos a ayudarme.

Alcalde: entonces el objetivo es agilizar la entrega de casa a la gente, estoy de acuerdo con tu petición.

Concejal Bravo: sabes encuentro que tuvo la razón Justo: yo ayer mandé a un abuelito a la oficina de vivienda, porque no le pude dar respuesta, el señor manifestó que se le dio un papel aquí hace más de un año y no tiene idea de nada, así que tienes toda la razón que así como él deben haber muchos más.

Sr. Concejal Muñoz: de los acuerdos anteriores en concejo tenemos varios pendientes, para ser revisado entre ellos la señalética en las calles.

Alcalde: don Manuel le propongo algo: dado a lo extendido que ha sido este concejo, pongamos para la próxima reunión entre los temas varios y vemos como, damos alguna solución a lo que está pedido por tiempo ya, entonces para el próximo Concejo estaría el ejecutivo de telefónica, y nos dedicamos a estos varios.

Sr. Concejal Muñoz: por ejemplo camiones abandonados o estacionados en la calle, por la calle de cancha de carrera llenos de basura incluso con perros muertos, hay que sacarlos alguna manera, lo otro la velocidad sobre 60 km por aquí corre a gran velocidad, hay que poner más cuidado el mismo naranjo que señalaba la concejal González, una camioneta a exceso de velocidad y en estado de ebriedad y yo creo que lo que hay que hacer son los lomos de toros en poblaciones, en los Conquistadores y en la F. Camiroaga la nueva, hemos ido y hay gente que está pidiendo lomo de todo, en la población Naranjal también han pedido lomo de toros, y lo otro que se coloque una oficina de finanzas (caja recaudadora) aquí porque la gente reclama mucho por tener que caminar tanto.

Justo Castro: desde mañana estará puesta una oficina auxiliar dentro del municipio por los permisos de circulación.

Sr. Concejal Rebolledo: si vamos a ver varios alcalde y la próxima sesión por qué no tenemos a los jefe de departamentos aquí, para ir discutiendo los temas inmediatamente.

Sr. Concejal Muñoz: esto mismo de la velocidad por qué Maule, Talca en poblaciones el límite de velocidad es 35 km/h, en las calles principales y aquí andan soplados, y si tomamos acuerdo con eso y seguimos en lo mismo, corre cada uno por su cuenta.

Sr. Concejal Rebolledo: don Manuel lo que es tránsito tiene que verlo una comisión, entre el juez de policía local y la persona encargada de tránsito, también carabineros y ellos hacen la disposición ajustándose a la ley ellos son los que tienen que ver este tema.

Sr. Concejal Muñoz: no les ha pasado ustedes, que cada vez que se está dando vuelta en los pasos de cebra, en los semáforos uno deja pasar gente y cuando le toca pasar ya está en rojo nuevamente: otros pasan en rojo, los ciclistas pasan casi todos en rojo yo pienso que ahí hay que eliminar los pasos de cebra, y el paradero de la micro hay que sacarlo de ahí.

Alcalde: es un proyecto que tenemos pendiente.

Sra. Concejal González: pero hemos ido avanzando algo porque el camión de la basura ya no golpea los basureros metálicos desde que hice la denuncia pública.

Alcalde: se levanta la sesión siendo las 18 horas con 45 minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

JUSTO CASTRO GONZALEZ
Secretario Municipal(S)

